ACUERDO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA DE LA COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO EN EL EDIFICIO PROMÁLAGA I+D, UBICADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ, C/ LA GITANILLA Nº17, CON EXPEDIENTE Nº PID GYM 01-09.

## **ANTECEDENTES**

PROMÁLAGA, a través del edificio de Promálaga I+D, pone a disposición de todos los emprendedores malagueños alojamiento empresarial, asimismo, cuenta en sus instalaciones con un gimnasio que posibilita a los emprendedores disponer de servicios de ocio adicional.

PROMÁLAGA pretende la compra de equipamiento de un gimnasio para las instalaciones del edificio Promálaga I+D, que tiene como objetivo ofrecer un servicio de alojamiento y asesoramiento a empresas en unas instalaciones de trabajo que concilia el mundo familiar, personal y profesional.

Conforme a las instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación en la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.- PROMÁLAGA, y en base a la propuesta de adjudicación emitida por el Comité Asesor de Contratación de Promálaga, se procede a la adjudicación del servicio.

## MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato para la compra del equipamiento del gimnasio ubicado en Promálaga I+D con número de Expediente PID GYM 01-09 a la empresa FITNESS NUTRITION JOSE MANUEL ACOSTA S.L., por ser la única oferta presentada y cumplir todos los requisitos recogidos en las condiciones particulares y prescripciones técnicas publicadas en el perfil del contratante con fecha 23 de diciembre de 2009. Las condiciones de la oferta según las bases vienen recogidas en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PRECIO OFERTA	GARANTÍA Y ASISTENCIA
FITNESS NUTRITION JOSE MANEL ACOSTA S.L.	58.705,31 € + IVA	5 AÑOS

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 13 de enero de 2010.

Fdo.: José Estrada Fernández LAGA

Director Gerente de Promálaga